



MinAgricultura
Ministerio de Agricultura
y Desarrollo Rural

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

**TERMINOS DE REFERENCIA
CONVOCATORIA UNIDAD NACIONAL TERRITORIAL (UNT)
PARA PROMOTORES/AS RURALES**

**CONVOCATORIA CON FOCALIZACIÓN
REGIONAL Y MUNICIPAL
PROYECTO CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y
OPORTUNIDAD**

BOGOTÁ D.C., OCTUBRE DE 2013



MinAgricultura
Ministerio de Agricultura
y Desarrollo Rural

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

PROYECTO CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD

FECHA DE APERTURA	23 de Octubre 2013
FECHA DE CIERRE	5 de Noviembre 2013
IDENTIFICACION DE LOS CARGOS	
CARGO	PROMOTORES/AS RURALES
CONTRATANTE	CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL EN EL MARCO DEL CONTRATO 20130286 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
PROYECTO	CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD
NUMERO DE VACANTES	50 (Ver Anexo No. 1)
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
DISPONIBILIDAD	TIEMPO COMPLETO
HONORARIOS	UN MILLÓN SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$1.675.000) MENSUALES (NO INCLUYE TRANSPORTES, VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE)
SUPERVISOR	Coordinador Territorial
DURACION	A partir del perfeccionamiento del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2013. Se prorrogará, de acuerdo a evaluación de desempeño, por vigencias fiscales previo certificación de cumplimiento del supervisor y hasta la duración del Proyecto.
LUGAR DE RECIBO DE HOJAS DE VIDA	1) Correo electrónico: procesos.capacidades@minagricultura.gov.co Ó 2) Dirección física: Calle 16 No. 6-66 Pisos 6/7 Edificio Avianca, Bogotá a nombre de Camilo Castro Coordinador de Enlace Corporación Colombia Internacional

1 ANTECEDENTES

En el desarrollo de la Política Agropecuaria, el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR, formuló el Proyecto “Construyendo Capacidades Empresariales Rurales, Confianza y Oportunidad”, cuyo objeto es el de contribuir a mejorar las condiciones de vida, ingresos y empleo en los territorios rurales más pobres de Colombia.

El Proyecto, es una iniciativa cofinanciada por el Gobierno de Colombia (GdC) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), quienes suscribieron el Convenio de Financiación N° 871-CO con fecha 27 de septiembre de 2012, en el cual se establecen legalmente los alcances técnicos, administrativos y financieros que regulan la ejecución del Proyecto, de conformidad con el concepto favorable emitido por el Consejo Nacional de Política Económica y Social – CONPES 3709 del 4 de noviembre de 2011.



MinAgricultura
Ministerio de Agricultura
y Desarrollo Rural

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

El proyecto contempla un tiempo de ejecución de 5 años en 16 regiones de atención del país, con 100 municipios de focalización del Proyecto. Para poder concretar la operación de este proyecto, el Ministerio ha adelantado diferentes pasos administrativos y operativos, de manera que la presente convocatoria se fundamente teniendo en cuenta:

- Que mediante Resolución No. 000482 del 28 de diciembre de 2012 se creó la Unidad Nacional de Coordinación quien coordinará el proceso de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades del proyecto.
- Que para la administración de los recursos se efectuó Invitación Pública No. 001 de 2013 Convenio de Financiación FIDA No. 871-CO, se realizó el proceso de evaluación y aprobación de la propuesta presentada por la Corporación Colombia Internacional y el día 11 de julio de 2013 se suscribió el Contrato No. 20130286 entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Corporación Colombia Internacional, para el manejo técnico y administrativo del Proyecto.
- Que la UNC requiere contar con el equipo de trabajo a nivel regional para la puesta en marcha del proyecto y el logro de los objetivos trazados de cada uno de los componentes: Formación de Capital Asociativo y Desarrollo Empresarial, Desarrollo y Fortalecimiento de los Activos Financieros Rurales y Gestión del Conocimiento, Capacidades y Comunicaciones.
- Que de acuerdo con el Plan Operativo Anual y de Adquisiciones y Contrataciones, se contempló adelantar el proceso competitivo para seleccionar a los Coordinadores Territoriales y Promotores/ras Rurales de las 16 zonas de atención, en específico los 100 municipios de focalización del Proyecto. Para esta primera convocatoria se efectuará el proceso exclusivamente para las zonas y municipios que se detallan en el Anexo No.1.

2 CONDICIONES GENERALES DEL PROYECTO

2.1 Objetivo del proyecto

Contribuir a mejorar las condiciones de vida, ingresos y empleo en los territorios rurales más pobres de Colombia.

2.2 Objetivos Específicos

- i) Incrementar la seguridad alimentaria de familias y comunidades en situación de pobreza rural.
- ii) Construir y mejorar el capital humano y social disponible para facilitar el acceso de los beneficiarios a servicios de desarrollo rural.
- iii) Acompañar las estrategias de vida de las familias rurales pobres para incrementar sus activos físicos y financieros, mejorando sus oportunidades de ingresos y empleo.
- iv) Diseñar, implementar y validar soluciones y herramientas apropiadas a favor de la población rural joven.
- v) Promover procesos de aprendizaje, manejo del conocimiento y escalamiento de innovaciones y buenas prácticas de gestión del desarrollo rural entre entidades territoriales que invierten a favor de las familias rurales pobres.



MinAgricultura
Ministerio de Agricultura
y Desarrollo Rural

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

2.3 Grupos Objetivo y Cobertura del Proyecto

La población-objetivo está compuesta por familias rurales en extrema pobreza incluyendo, entre otros: Pequeños agricultores, campesinos, pueblos indígenas, comunidades afro-colombianas, familias con jefatura de hogar femenina, jóvenes rurales y familias rurales desplazadas forzosamente, agrupadas en organizaciones formales o informales.

2.4 Estrategias de Implementación

El análisis de las experiencias de ejecución del FIDA en la región y los aprendizajes acumulados por los proyectos adelantados por el MADR, así como las prioridades de la política pública sectorial permitieron identificar las siguientes líneas estratégicas para el proyecto:

- Fortalecimiento y desarrollo las capacidades locales de empresarización a través de procesos formativos que contribuyan a la construcción y mejoramiento del capital humano y social.
- Promoción del ahorro rural como eje de un proceso inicial de acumulación de recursos personales, familiares y asociativos con incentivos para la reinversión.
- Educación financiera como herramienta para promover la bancarización de la población rural pobre.
- Incremento de los activos físicos y financieros mediante el acompañamiento de las estrategias de vida de las familias rurales pobres.
- Establecimiento de incentivos financieros para jóvenes rurales para el acceso a oportunidades de ingresos sostenibles y alternativas de empleo
- Escalonamiento de innovaciones mediante el apoyo a mapas de activos, propuestas y planes de negocios.

2.5 COMPONENTES DEL PROYECTO

Además del componente gestión y coordinación de sus actividades, el proyecto incluye la implementación en campo de tres componentes principales:

(A) Formación de Capital Social Asociativo y Desarrollo Empresarial: Cuyo objetivo es contribuir a la formación de capital social y desarrollo empresarial de las familias, grupos y asociaciones en situación de extrema pobreza ubicadas en el área de intervención del Proyecto.

(B) Desarrollo y fortalecimiento de los activos financieros rurales: Tiene por objeto poner a disposición de la población-objetivo las herramientas necesarias para disminuir su vulnerabilidad social y económica, fortalecer sus iniciativas generadoras de ingresos, incentivar las estrategias de ahorro productivo familiar, mejorar su acceso al sistema financiero formal y desarrollar nuevos servicios y productos financieros apropiados.

(C) Gestión del conocimiento, capacidades y comunicaciones: Pretende valorizar los activos de conocimientos y saberes existentes en las áreas de intervención del proyecto, construyendo las



MinAgricultura
Ministerio de Agricultura
y Desarrollo Rural

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

capacidades y competencias necesarias para aplicar y gestionar los distintos procesos para la implementación e innovación y difundir contenidos apropiados y oportunos.

3 OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Seleccionar a los/las Cincuenta (50) Promotores/as Rurales que harán parte de los equipos regionales y quienes, en Coordinación con los Coordinadores Territoriales y la Unidad Nacional de Coordinación (UNC), estarán a cargo de la implementación del Proyecto “CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD” en las zonas de atención previstas. Para la presente Convocatoria se ha establecido que las zonas para las que se celebrarán los contratos corresponden con los municipios descritos a continuación:

ZONAS Y MUNICIPIOS DE ATENCIÓN DEL PROYECTO

	ZONAS COORDINADOR/A TERRITORIAL	DEPARTAMENTOS	No.	MUNICIPIOS
1	CAUCA COSTA PACIFICA (6 MUNICIPIOS)	CAUCA	1	ARGELIA
		CAUCA	2	BALBOA
		CAUCA	3	GUAPI
		CAUCA	4	LOPEZ
		CAUCA	5	TIMBIQUI
		CAUCA	6	EL TAMBO
2	CAUCA ANDINO (6 MUNICIPIOS)	CAUCA	7	TORIBIO
		CAUCA	8	CALOTO
		CAUCA	9	CORINTO
		CAUCA	10	SANTANDER DE QUILICHAO
		CAUCA	11	JAMBALO



MinAgricultura
Ministerio de Agricultura
y Desarrollo Rural

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

	ZONAS COORDINADOR/A	DEPARTAMENTOS	No.	MUNICIPIOS
		CAUCA	12	MIRANDA
3	NARIÑO COSTA PACIFICA (4 MUNICIPIOS)	NARIÑO	13	BARBACOAS
		NARIÑO	14	OLAYA HERRERA
		NARIÑO	15	RICOURTE
		NARIÑO	16	SAN ANDRES DE TUMACO
4	NARIÑO ANDINO (5 MUNICIPIOS)	NARIÑO	17	LEIVA
		NARIÑO	18	EL ROSARIO
		NARIÑO	19	POLICARPA
		NARIÑO	20	SAMANIEGO
		PROYECTO ESPECIAL NARIÑO	21	CUMBITARA
5	ARAUCA (4 MUNICIPIOS)	ARAUCA	22	ARAQUITA
		ARAUCA	23	FORTUL
		ARAUCA	24	SARAVENA
		ARAUCA	25	TAME
6	CATATUMBO (10 MUNICIPIOS)	NTE DE SANTANDER	26	ABREGO
		NTE DE SANTANDER	27	EL TARRA
		NTE DE SANTANDER	28	HACARI
		NTE DE SANTANDER	29	LA PLAYA



MinAgricultura
Ministerio de Agricultura
y Desarrollo Rural

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

	ZONAS COORDINADOR/A	DEPARTAMENTOS	No.	MUNICIPIOS
		NTE DE SANTANDER	30	OCAÑA
		NTE DE SANTANDER	31	SAN CALIXTO
		NTE DE SANTANDER	32	TEORAMA
		NTE DE SANTANDER	33	CONVENCION
		NTE DE SANTANDER	34	EL CARMEN
		NTE DE SANTANDER	35	TIBU
		CESAR	36	PUEBLO BELLO
		CESAR	37	VALLEDUPAR
		LA GUAJIRA	38	DIBULLA
		LA GUAJIRA	39	SAN JUAN DEL CESAR
7	SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA (9 MUNICIPIOS)	MAGDALENA	40	ARACATACA
		MAGDALENA	41	CIENAGA
		MAGDALENA	42	FUNDACION
		MAGDALENA	43	SANTA MARTA
		PROY ESPECIAL MAGDALENA	44	ALGARROBO
8	REGIÓN DE LA MACARENA (6 MUNICIPIOS)	META	45	LA MACARENA
		META	46	MESETAS
		META	47	PUERTO RICO



MinAgricultura
Ministerio de Agricultura
y Desarrollo Rural

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

ZONAS COORDINADOR/A	DEPARTAMENTOS	No.	MUNICIPIOS
	META	48	SAN JUAN DE ARAMA
	META	49	URIBE
	META	50	VISTAHERMOSA

50 Municipios que corresponden a las vacantes de los/las Promotores/ras Rurales

4 PERFIL PROMOTORES/RAS RURALES

Objetivo General: Encargarse, en el ámbito de cada uno de los municipios atendidos por el proyecto, de la promoción y difusión del proyecto, de fomentar y acompañar la conformación de organizaciones y grupos de interés compartido, de dar soporte a los procesos de educación financiera, de fomentar el ahorro y el aseguramiento de las familias, de asesorar a las comunidades para la presentación de sus emprendimientos a las convocatorias, de acompañarlas durante su ejecución para rendir informes de avance y finales y del seguimiento a los emprendimientos aprobados por el jurado calificador, en los municipios a su cargo.

Perfil del Cargo: Personas con edades entre los 18 y 30 años de edad, hombres y mujeres, residentes permanentes (mínimo un año de antigüedad) en el municipio para el que presentan aplicación y buen conocimiento del territorio, con estudios secundarios y preferiblemente con conocimientos, técnicos, tecnólogos o profesionales en ciencias sociales, económicas, administrativas, agropecuarias o afines (incluido SENA), con experiencia demostrable de trabajo y/o acompañamiento a la comunidad y asociaciones de la población rural pobre (mínimo por dos años). Preferiblemente con experiencia en la ejecución de proyectos de desarrollo rural, aspectos de género, generación de ingresos para población rural, y/o desempeño como líderes con comunitarios.

Actividades Generales:

- Participar en el proceso de inducción a los objetivos, metodologías y principios del Proyecto “Construyendo Capacidades Empresariales, Confianza y Oportunidad” que realizará la Unidad Nacional de Coordinación (UNC)
- Participar en las reuniones e instancias técnicas regulares y extraordinarias de coordinación del proyecto.
- Incentivar la participación de las minorías étnicas, mujeres y jóvenes rurales presentes en su zona de trabajo.
- Promocionar y difundir el proyecto en el municipio asignado, dando la información suficiente sobre el mismo. realizando reuniones con grupos focales para orientarlos en la identificación de sus necesidades y alternativas de solución.
- Brindar apoyo en las verificaciones que sobre los proyectos requiera el Coordinador Territorial.
- Informar al Coordinador territorial sobre cualquier situación que ponga en riesgo el proyecto.
- Apoyar al Coordinador territorial en la ejecución de las actividades de cada uno de los componentes del proyecto.



MinAgricultura
Ministerio de Agricultura
y Desarrollo Rural

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Actividades Específicas:

- Acompañar los procesos de levantamiento de mapas activos y velar porque los talentos locales contratados para asesorar a los grupos seleccionados cumplan cabalmente con sus compromisos.
- Motivar a la comunidad para su participación en las distintas convocatorias y garantizar la participación por parte de los grupos beneficiarios en los talleres, cursos y capacitaciones convocadas por el Proyecto y a su vez Acompañar a los grupos beneficiarios, en las capacitaciones enmarcadas en “Aprendizaje en Línea”.
- Brindar orientación y acompañamiento a las comunidades en el diseño de sus propuestas.
- Apoyar a las organizaciones en la etapa de firma, legalización, ejecución y liquidación de los contratos de las propuestas seleccionadas y cofinanciadas por el Proyecto.
- Brindar acompañamiento a los proyectos aprobados, con el fin de revisar su funcionamiento y obtener la información necesaria para el seguimiento al cumplimiento de metas e indicadores del proyecto.
- Vigilar e informar al Coordinador territorial sobre los posibles impactos ambientales de las propuestas presentadas por los beneficiarios del proyecto.
- Mantener una base de datos de las organizaciones atendidas.
- Promover la apertura de cuentas de ahorro individuales, diseñando estrategias para fomentar la conformación de grupos de ahorro y el cumplimiento de metas establecidas.
- Apoyar el proceso de verificación en el cumplimiento de las metas de ahorro trimestrales y los Planes Anuales de Ahorro.
- Promover en la población beneficiaria del proyecto la toma de pólizas de seguro de vida.
- Apoyar el proceso de verificación de la renovación anual de las pólizas.
- Realizar el seguimiento a la operación de los fondos auto gestionados de ahorro y crédito que se conformen en desarrollo del proyecto.
- Informar al Coordinador Territorial sobre las necesidades de capacitación y apoyo de los grupos vinculados al proyecto.
- Invitar y velar por la participación de las comunidades seleccionadas o a quien indique el Coordinador Territorial para la asistencia a los cursos de capacitación, pasantías, ferias y demás actividades que se programen, al igual que apoyar el proceso de seguimiento y evaluación de las mismas.
- Aplicar los instrumentos necesarios para la obtención de información de los grupos que permita evaluar y analizar su crecimiento.
- Rendir cualquier tipo de información que sea requerida en el desarrollo del proyecto y reportar de manera actualizada y debidamente diligenciada la herramienta de seguimiento y evaluación, evidenciando cambios y efectos en los grupos beneficiarios del proyecto.
- Apoyar al Coordinador Territorial y a la UNC para la conformación de la red de talentos
- Realizar el diseño y ejecución del Lanzamiento local del proyecto, de las Ferias de Talentos Locales Rurales y eventos y actividades locales que se desarrollan en el Municipio a su cargo.
- Mantener al día la información relativa a las actividades cofinanciadas y demás labores realizadas en cada región en la región a su cargo, mediante la Herramienta de Seguimiento y Evaluación que sea proporcionada por la UNC.



MinAgricultura
Ministerio de Agricultura
y Desarrollo Rural

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

- Realizar seguimiento a los proyectos aprobados en el territorio a su cargo
- Las demás funciones inherentes a la eficiente y eficaz ejecución del Proyecto en las zonas geográficas bajo su responsabilidad.

Entregables:

Los/Las Promotores/as deberán reportar mensualmente al Coordinador Territorial, en los formatos proporcionados por la UNC, la gestión realizada en el marco del Proyecto, de conformidad con las obligaciones contractuales, detallando las actividades, logros y recomendaciones de cada una de las tareas realizadas y anexando los documentos que lo justifiquen

Coordinación del Trabajo:

El trabajo de los/las Promotores/as Rurales será coordinado por el Coordinador Territorial.

Lugar de trabajo:

La sede de trabajo de los/las Promotores/as Rurales serán los municipios en los cuales se ejecutará el proyecto, por lo tanto, se priorizará en la contratación de las personas que residan permanentemente en los municipios en donde realizarán su trabajo.

Honorarios:

\$.1.675.000 (Un millón seiscientos setenta y cinco mil pesos m/c)

Viáticos y gastos de viaje:

Los gastos que se generen en el ejercicio de las obligaciones contraídas por parte del Contratista serán asumidos por el Proyecto, con cargo al contrato de administración suscrito con la Corporación Colombia Internacional Contrato 20130286. Éstos se pagarán en la medida en que se vayan generando y son los únicos considerados por fuera del valor total de los honorarios.

Período de contratación:

Una vez perfeccionado y legalizado el contrato este se ejecutará hasta el día 31 de diciembre de 2013 y se realizará un nuevo contrato para el inicio del año 2014 de manera que se generen periodos anuales completos con prorrogas de acuerdo a vigencias fiscales, previo evaluación de desempeño y certificación de cumplimiento expedida por el/la Coordinador/a Territorial y validada con el visto bueno del Coordinador del Proyecto, hasta alcanzar la duración del proyecto (5 años).

5 PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección se desarrollará bajo las siguientes etapas:

1. Apertura de la convocatoria: 23 de Octubre 2013
2. Presentación hojas de vida. Sólo se permite una postulación por cargo.



MinAgricultura
Ministerio de Agricultura
y Desarrollo Rural

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

3. Recibo de inquietudes y respuesta a las mismas: 23 al 30 de Octubre 2013.
4. Cierre de la convocatoria: 5 de Noviembre 2013 hasta las 3:00 p.m.
5. Preselección hojas de vida.
6. Prueba Técnica
7. Entrevista
8. Selección y contratación

5.1 Presentación y recepción de los formatos de las hojas de vida

Para que los/las postulantes sean tenidos en cuenta en el proceso de selección de Promotores Rurales, deberán someter a consideración, mediante una carta de presentación, su Hoja de Vida, acompañada de los siguientes documentos:

- Certificado de antecedentes disciplinarios y pasado judicial
- Fotocopia legible de la cédula ampliada al 150%
- Certificaciones académicas y laborales
- Declaración juramentada ante notario en que especifique su lugar de residencia y permanencia previa mínima de un año.

Estos documentos se adjuntarán, de conformidad con las siguientes directrices:

Con relación a la experiencia académica se debe adjuntar el certificado, diploma o el Acta de Grado correspondiente a cada uno de los estudios formales que el postulante relacione en su hoja de vida. En cuanto a seminarios, cursos cortos y similares, la certificación correspondiente se solicitará en el momento de la eventual contratación del candidato/a.

En cuanto a la experiencia laboral, el/la candidato/a deberá relacionar la experiencia específica que pretende hacer valer dentro del proceso y deberá entregar los soportes, únicamente si es llamado a entrevista, mediante la presentación, por medio electrónico al correo procesos.capacidades@minagricultura.gov.co, de certificaciones de los contratos y/o trabajos ejecutados (iniciados y terminados), incluyendo aquellos relacionados con la ejecución de proyectos de desarrollo rural, generación de ingresos para población rural, o ejercicio de funciones como líderes comunitarios, que correspondan a los últimos diez años anteriores a la fecha de cierre del presente concurso.

Los/Las postulantes podrán enviar sus antecedentes en forma electrónica al correo procesos.capacidades@minagricultura.gov.co o presentar la documentación física en el plazo establecido en las oficinas de La Corporación Colombia Internacional: Calle 16 No. 6-66 Pisos 6/7 Edificio Avianca, Bogotá a nombre de Camilo Castro Coordinador de Enlace.

Dichas certificaciones deberán presentarse debidamente firmadas por las personas autorizadas e incluir la siguiente información:

- Nombre de la empresa o entidad contratante
- Dirección, teléfono y correo



MinAgricultura
Ministerio de Agricultura
y Desarrollo Rural

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

- Nombre del contratista y número del contrato (para empresas oficiales)
- Objeto y valor del contrato
- Fecha de iniciación y terminación (día, mes, año) con plazo de ejecución
- Fecha de expedición de la certificación.

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Corporación Colombia Internacional se reservan el derecho de verificar la información suministrada por el oferente y de solicitar las aclaraciones que considere convenientes.

Si las certificaciones no incluyen los datos solicitados, el proponente podrá hacer aclaración en documento anexo a la hoja de vida (acta de iniciación, terminación, liquidación, copia del contrato).

Cuando exista diferencia entre la información relacionada y la consagrada en los soportes presentados prevalecerá la información de los soportes.

Bajo ninguna circunstancia se recibirán hojas de vida que lleguen después de la fecha y horas indicadas para el cierre de la convocatoria de acuerdo con lo señalado en el presente ítem y la invitación pública de la convocatoria.

5.2 Calificación hojas de vida

Para que una hoja de vida pueda ser tenida en cuenta en la primera etapa del proceso (preselección), tendrá que tener una calificación mínima de 80/100 puntos, la calificación será realizada por el operador del Proyecto: Corporación Colombia Internacional con base en los siguientes criterios.

PROMOTORES/RAS RURALES

Perfil profesional	Puntaje	Observaciones
Formación / educación acorde con los términos de referencia	30	
Residencia en el municipio para el que aplica	40	
Experiencia de 2 (dos) años en la ejecución de proyectos de desarrollo rural, generación de ingresos para población rural o desarrollo territorial	30	
Subtotal	100	
Aspectos que cualifiquen al candidato/a		Se refiere a aspectos no considerados esenciales en los términos de referencia, pero cuya tenencia cualifica y suma puntos al candidato.
Experiencia específica de estudios, cursos, seminarios relevantes	10	Estudios relacionados directamente con las labores a realizar en el Proyecto.
Experiencia y/o formación en trabajos realizados y de ejecución proyectos con enfoque de género, Indígenas, afro-colombianos, jóvenes, desplazados y mujeres cabezas de familia.	10	Conocimiento y capacidad operativa para desarrollar intervenciones con enfoques específico
Subtotal	20	



MinAgricultura
Ministerio de Agricultura
y Desarrollo Rural

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

La calificación de las hojas de vida será realizada en primera instancia por La Corporación Colombia Internacional quienes realizarán el proceso de requisitos habilitantes y revisión de documentación pertinente.

5.3 Aplicación de Prueba técnica

Los/Las candidatos/as que hayan obtenido el puntaje mínimo de la etapa anterior 80/100 serán convocados a presentar la prueba de conocimientos o prueba técnica, que será desarrollada a distancia, desde la zona de residencia del candidato/a, mediante el uso de tecnologías de la información y plataformas tecnológicas (computador). En el momento oportuno se les proporcionará a los/las candidatos/as seleccionados la información para su ingreso y el lapso de tiempo máximo establecido para sus respuestas. Dichas pruebas se realizan bajo la supervisión de la Unidad Nacional de Coordinación UNC. El puntaje final de esta prueba será sumado al puntaje acumulado en la calificación de Hoja de Vida. Los tres mayores puntajes para el cargo serán invitados a presentar una entrevista presencial. De esta manera, se realizará la entrevista de tres candidatos/as para el cargo de Promotor/a Municipal.

5.4 Presentación de Entrevista

Esta etapa comprende la realización de una entrevista a los/las tres candidatos/as que hayan obtenido la mejor puntuación acumulada entre la calificación de Hojas de Vida y la Prueba Técnica. La entrevista estará orientada en:

- ✓ Verificar el conocimiento técnico
- ✓ Verificar el conocimiento de la zona
- ✓ Identificar habilidades para el desempeño de las actividades propias del cargo
- ✓ Validar la experiencia específica en temas relacionados con el objeto de la convocatoria.

Esta entrevista será realizada en las cabeceras municipales y/o departamentales de acuerdo a cada una de las regiones.

A los diferentes candidatos/as postulantes llamados a la entrevista, se les estará informando con por lo menos 5 días de anterioridad el lugar y la hora señalada para la presentación de las respectivas entrevistas ante el jurado calificador el cual estará compuesto por:

1. Un (a) representante de la Unidad Nacional de Coordinación. UNC.
2. Un (a) Representante microempresario de organizaciones que hayan sido beneficiarios de proyectos financiados por el FIDA.
3. Un (a) Representante de la Secretaria de Agricultura Departamental

El/la candidato/a que, a criterio del jurado, presente la mejor entrevista en relación con los aspectos evaluados será seleccionado para el cargo. Una vez finalizada las entrevistas el



MinAgricultura
Ministerio de Agricultura
y Desarrollo Rural

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Jurado suscribirá un acta de resultados en el cual se ordenará jerárquicamente a los candidatos entrevistados.

5.5 Declaratoria de Convocatoria Desierta y Nueva Invitación

Se podrá declarar desierta la presente convocatoria en los siguientes casos:

- Cuando no se presente ninguna hoja de vida.
- Cuando ninguna hoja de vida satisfaga el objeto de la invitación
- Cuando no sea posible la evaluación técnica de por lo menos una (1) hoja de vida, por no cumplir con lo exigido.
- Cuando ninguno de los candidatos cumpla los requisitos exigidos presentados en la convocatoria.

6 FORMATOS DE PRESENTACIÓN DE LA SELECCIÓN DE LA UNIDAD NACIONAL TERRITORIAL (UNT) COORDINADORES Y PROMOTORES

-Carta de presentación formal de la hoja de vida. – Ver Anexo No. 1



MinAgricultura
Ministerio de Agricultura
y Desarrollo Rural

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Anexo No. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA HOJA DE VIDA

SEÑORES

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

ATTN.: **SR. CAMILO CASTRO – COORDINADOR DE ENLACE**

CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL - CCI

PROYECTO CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD

Calle 16 No. 6-66 Pisos 6/7 Edificio Avianca, Bogotá

BOGOTÁ

Ref. INVITACIÓN A PRESENTAR HOJAS DE VIDA PARA LA CONFORMACION DE LA UNIDAD NACIONAL TERRITORIAL (UNT) PROMOTORES

Yo _____¹, identificado como aparece bajo mi firma, me permito presentar, mi hoja de vida en busca de realizar las actividades como Promotor/a para el Municipio de _____² en el Departamento de: _____³: Para ello, además, adjunto los soportes académicos y tengo a disposición los soportes laborales, en caso de que me sean solicitados para seguir a la siguiente etapa del proceso de selección.

La hoja de vida y los anexos presentados constituyen una propuesta seria, formal e irrevocable para participar en el proceso promovido por ustedes para la contratación del cargo señalado, en los términos de condiciones prescritos en la convocatoria. Anexo además el total de documentación exigida y doy fe, por medio de mi firma, de la veracidad de la información consignada.

Atentamente,

Firma: _____

Nombre:

Teléfono:

Dirección:

Correo electrónico:

Fecha:

¹ Nombres y apellidos Completos

² Municipio para el que se presenta

³ Departamento

Avenida Jiménez N° 7A-17

Recepción Correspondencia Carrera 8 N° 12B – 31 • Código Postal Nro.11711

Conmutador (571) 334 11 99

www.minagricultura.gov.co